



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2910
ANT. : PROYECTO ROTURA Y REPOSICIÓN
CALLE LA CONCEPCIÓN N°1525,
ANTOFAGASTA
MAT. : RECTIFICA ORD. 2532 DE FECHA 08 DE
OCTUBRE 2025 DEL POROYECTO DE
ROTURA Y REPOSICIÓN EN LA
CONCEPCIÓN 1525, ANTOFAGASTA
ADJ. : .

Antofagasta, 11 noviembre 2025

A : RICARDO RÍOS MANDIOLA.
INSTALADOR SANITARIO
DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO.
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

En relación con el ORD N°2532 de fecha 08 de octubre 2025, en la cual se informó monto de garantías por concepto de Proyecto de Rotura y Reposición de pavimentos en calle **La Concepción N°1525, Antofagasta**, se indica y se rectifica lo siguiente:

Donde DICE:

Casa Parroquial Plaza 23 de marzo (Avd. Granaderos N°1844), Calama.

Debe DECIR:

Calle La Concepción N°1525, Antofagasta.

Donde DICE:

Monto: 92,31 UF

Debe DECIR:

Monto: 59,89 UF

Saluda atentamente a Ud.

ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

MMV/EMR/CLA

Distribución

- RICARDO RIOS MANDIOLA TODOPLANOS@GMAIL.COM
- ELSA MUÑOZ UNIDAD COU PAVIMENTOS TERCEROS
- MILENA MONARDES UNIDAD COU PAVIMENTOS TERCEROS
- LUZ ZAPATA TRANSPARENCIA ACTIVA
- SERGIO SANCHEZ TRANSPARENCIA ACTIVA
- OFICINA DE PARTES
- LEY DE TRANSPARENCIA ART 7.G

